

EL TIEMPO

Año XII—Nº 3.744

Murcia.—Sábado 24 de Mayo de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

El caso Araquistain

Los izquierdistas de por sí, y con más tardío mucho tiempo sin que el distrito recoja la opinión, pretendían justificar el indiscutible fracaso sufrido por el señor Araquistain en la antevotación de Yeste y Jumilla, afirmando que dicho voto no necesitaba para nada la antevotación puesto que tiene poderes para proclamarse, y por ello se retiró en dichos pueblos el pasado jueves.

El seguimiento es peregrino y muestra que si candidato socialista no necesitaba antevotación, entonces, ¿para qué la pidieron? ¿Qué necesitó el hombre de exponerse a un fracaso, como el ocurrido? ¿Qué interés habrá en que los obreros dejaran las fábricas del campo perdiendo un día de trabajo? ¿Qué necesidad había de dar el aniversario un triunfo si no se organizó, por qué querer causar los vicios y escándalos? ¿Puede darse nada más deshonorable?

No es por mí; nosotros que sabemos perfectamente lo ocurrido justificaremos el fracaso. Con arreglo al artículo 25 de la ley las propuestas de la antevotación no pueden hacerse más que a nombre de la persona que la ha solicitado, y ni el señor Araquistain, ni sus correligionarios, ni sus seguidores sabían indudablemente de esto una palabra; y así se dió el caso de que en Jumilla diera la antevotación don Silviano Pérez y en Yeste don Emilio Rubio, lo que trajo como consecuencia que las propuestas a favor del señor Araquistain no servían absolutamente para nada. Y ese fué el resultado y naturalmente el fracaso. La víspera de la antevotación, Jumilla que ejerce autoridad en Jumilla, comunicó al señor Araquistain lo que dejamos relatado; y que el señor Araquistain quería ir a la antevotación lo demuestra la sorpresa que llevó y manifestó al conocer el paso en falso dado por sus amigos. Y en Yeste, donde se encontraba el señor Araquistain, se votó bien porque se votó el señor Rubio que obtuvo 56 votos, y en Jumilla se votó el señor Araquistain, votación completamente ilegal, pero que se admitió para evitar la sensibla fogata de virtudes de las coacciones, y obtuvo 77 sufragios.

Claro está que el candidato socialista que posee una clara inteligencia se apresuró prontamente que aquello había sido un «planchazo», y esa es la «retirada» de que hablan los de sóc.

Es inútil engañar a la gente; sobre todo sabe el señor Araquistain a estas horas, como ya lo sabía su protector el señor Payá que ha hecho en Yecla acto de presencia a favor del socialista para justificar la demanda de ayuda en Cartagena, que el distrito está por el señor Llorente, y que este tendrá el acto en votación bri lantísima sin que se scuse, como no se ha podido acusar hasta ahora, de haberse cometido el menor acto ilegal. Si fué el propio señor Llorente el que aconsejó a todos sus amigos que se diesen a su contrario todas las facilidades necesarias para ejercer su derecho.

Con el señor Llorente está todo el importante partido conservador del distrito, el también importante partido liberal de Jumilla, muchos liberales que no se creen obligados por «disciplina» a ir contra sus convicciones monárquicas; todas las fuerzas de las derechas que no militan en partidos políticos, y aun podemos asegurar que algunos republicanos que «no olvidan ni perdonan» hechos pasados.

Particularmente no necesito hacer ostentación de sentimientos que son notorios para cuantos nos conocen. Mariano Ruiz Runes me discernió un título que jamás tuvo otra realidad que una realidad meramente afectiva; yo a su sombra pude ser para él las paginas cuando fuese cobrado el reparto vacinal.

Interviene el señor García Muñoz.

Mijano dice que se autorice al alcalde para que resuelva este asunto.

Perdón además el señor Araquistain lucha con algo muy difícil de vencer; y es la popularidad y las simpatías que Llorente tiene en ese distrito que lo encontró siempre que lo necesitó sin ser su representante y que con mucha más razón lo encontró ahora.

El señor Díez de Fuenca.

me compuso en la marina pública: Maestro de la Ciencia, Maestro de la Voluntad, Maestro del buen luchar y Maestro de la bondad de bien.

Intervienen Rentero y Flores Guillamón.

Giner dice que aunque reconoce la falta de los bomberos, debe llamarles la atención y darles un plazo de 24 horas para que resuelvan.

El alcalde dice que está dispuesto a admitir las dimisiones presentadas por los jefes y oficiales de la Brigada.

Arrese pide al Ayuntamiento se dé un voto de confianza al alcalde para que decida sobre este asunto.

Se procede a votación sobre si se admite o no la dimisión presentada por los Bomberos.

Resultan 11 votos suspendiendo la dimisión y tres en contra.

Por unanimidad se acuerda dar un voto aplaudido de confianza al alcalde señor Hilla, para que resuelva sobre este asunto.

Flores Guillamón ruega al Ayuntamiento conste en acta el sentido de la Corporación, por el fallecimiento de don José Pascual del Rincón y don Juan Bernal.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sa de cuenta del expediente del señor Balibrea sobre la rebaja en el precio de carnes.

El alcalde dice que existen dificultades para esta rebaja.

Martínez Moya se opone por primera vez a la rebaja.

Rentero se adhiere a lo manifestado por el señor Martínez Moya.

Interviene el señor García Muñoz.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Interviene el señor Martínez Moya.

El alcalde propone para este asunto a la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Se da cuenta del concurso abierto para la extracción de letrinas.

Si de lo que se queja que España espera de la probidad y del patriotismo de sus funcionarios. Pidió a todos su concurso para la obra que se propone realizar, y terminó diciendo que no aspira a más premio que a saber, cuando abandone aquella escena que ha cumplido sus obligaciones de español y que se dejado en la memoria y en el corazón de todos sus colaboradores un grato recuerdo de amigo y de compañero.

El señor Cervia fue constantemente interrumpido por manifestaciones de sentimiento y de entusiasmo, y al final de sus palabras oyó una prolongadísima ovación, con nuevos vivas al ministro.

Era éste un vivo al Rey, que fué clamorosamente contestado, y todavía, al retirarse el ministro a su despacho, se reprodujeron los aplausos y los vivas.

A este acto publicado nuestro colega «El Debate» pone el siguiente comentario:

«¿Qué han de ser revolucionarios!»

En el ministerio de Hacienda se celebró ayer un acto extremadamente simpático y halagüeño. Noticiosos los empleados de aquel Centro, de que el Rey había firmado el decreto de reorganización de plantillas, mejorándolas notablemente, acudieron al acto de los ministros para expresar, colectivamente su agradecimiento al señor Cervia. Haciéronlo así; pronunció el ministro elocuentes frases exhortando a los empleados a responder con su celo y labiosidad al sacrificio que tales mejoras significan para el contribuyente, y terminó el acto con grandes vivas al señor Cervia, al y a España.

Ni estos vivas ni los sentimientos que ayer dominaban a los funcionarios de Hacienda, eran, en verdad, revolucionarios. Y, sin embargo, en tiempo no lejano, parecían imperar en esos funcionarios temperamentos levantiscos, y hasta ellos llegaron campañas de agitación y de revuelta.

Sírvase, pues, el acto de ayer, tan plausible, para que esos recelos desaparezcan. Los funcionarios de Hacienda y, en general, los de todos los ramos, son socialmente conservadores. Su interés es el mismo del Poder Público. Mientras más firme sea la tranquilidad pública y más próspera la situación del Estado, tanto mejor será la de los empleados. No negamos que algún querido esté trabajado, minado y acaso dirigido por elementos perturbadores; pero aun en esos, la mayoría está sana.

Lo que puede ocurrir —e insistimos en ideas expuestas en el suelo precedente— es que si una clase social pide y reclama lo que es justo para otro tendremos cuatro piés.

y conveniente a sus intereses y para los suyos sin que en justicia se les satisfaga, es fatal la agitación e inevitable la protesta. Y entonces el observador superficial llama revolución al descontento.

El camino para evitar tales sonidos, es fácil y seguro: no retarde el Poder Público la satisfacción de aspiraciones legítimas. Y garantáselo la tranquilidad del país y el propio servicio del Estado.

UNO DOSH ES PREDICAR...

... y dar trigo es cosa muy distinta.

Esta reflexión está olvidada de pronto sabido, pero no está demás recordar que ahora ese motivo de esa unión conturbano es como se llame, de las izquierdas que no hacen otra cosa que predicar y hacer todo lo contrario de lo que prometen en sus insinuadoras predicciones.

Me refiero en particular a las izquierdas monárquicas que siempre están blasfemando de su adhesión al rey y de su amor a la Patria, sin perjuicio luego de hacer pactos ideológicos con los de la acera de enfrente que puedan muy bien degenerar en revoluciones de las peores consecuencias.

Y es de admirar la energía consumista de estos monárquicos de pacotilla, que a pesar de haberles descubierto el juego siguen proclamando que ellos por su Patria y por su Rey están listos a los más crudos sacrificios; a perder la vida, a dar la vida, si me permiten tener fuerza.

Esto, sin duda alguna, lo han aprendido ellos de «El alcalde de Silamea».

Al Rey la hacen la vida... y ciero como luego sus actos no son como los de aquél insigne Pedro Crespo, de feliz recordación, la gente, escamada, se llama a engaño y exclama despectiva y burlona:

—Decimocuatro líneas del siglo XVI.

Y es lo que ellos dicen: la unión constituye la fuerza y nosotros tenemos derecho a unirnos para hacer nos fuertes.

Ayer me explicaba uno de estos izquierdistas las ventajas que para él tiene esta unión.

—Mire usted —me decía— Yo soy uno, si me juntan a otro ya somos dos.

Esto es innegable, y yo no sé de náceros. Con esta unión hemos ganado ambos, porque en vez de una cabeza para pensar tendremos dos cabezas; en vez de una voluntad para obrar tendremos dos voluntades y para ir con actividad de un lado al tabaco, no solamente ven repro-

Yo no pude objetar nada a esto y tuve que darle la razón.

Mal que nos pese hemos de reconocer que, aunque los hechos no respondan a las palabras, las izquierdas tienen cada día más prebostes. Es enorme la influencia que sus predicaciones ejerce en las multitudes ignorantes sin saber donde avanza engañadas con el «engañar al hijo del diablo» —(vulgo chino). Mientras los caballos son partidarios de las izquierdas y si no, si están esos las tercetas en que se recomienda a los nobles brutos: «Llevad la izquierda».

Nada, este marcha. Vamos derechos a la conquista de la humanidad.

¡E digo a usted, guardiel!

Alfredo Trigueros Gómez

EL TABACO

La nicotina es un veneno terrible. Basta poner unas gotas en la lengua y en el ojo de un animal de poco tamaño para producir una muerte instantánea. Y como el tabaco contiene nicotina, en mayor o menor proporción, según su procedencia, y además cotilina, ácido pirúlico, y otros tóxicos energéticos, de ahí los peligros de fumar, de cualquier modo que sea.

La acción perniciosa del tabaco sobre el aparato circulatorio está realmente comprobada clínica y experimentalmente. Muchas palpaciones, ciertas intermitencias en el pulso y algunos ataques de angina de pecho, no reconocen otro origen. Nosotros hemos visto producirse un ataque de angina de pecho por un solo cigarrillo fumado después de una abstención prolongada.

El tabaco, aun a dosis mínimas, provoca la aceleración del pulso y el aumento en la tensión arterial. Estos efectos tan marcados son los que han inducido a algunos autores a considerar el tabaco y su alcaloide la nicotina, como un veneno especialmente cardiotóxico, y creen que su influencia sobre la digestión y las secreciones es simplemente secundaria.

Todos los médicos están plenamente convencidos de la existencia de las anginas de pecho tabáquicas y que determinadas irregularidades del pulso, verdaderas paradas o detenciones momentáneas del corazón, que tanto asusta a los enfermos, son igualmente debidas al tabaco. Tan cierto es esto, que si el uso tratamiento que realizan estos trastornos, es la supresión de este veneno. Ahora de los que deben estar pereciados los enfermos, o que la mayoría no es siempre inmediata. Se necesita algún tiempo para que el organismo se vaya desintoxicando.

Algunos sujetos muy susceptibles al tabaco, no solamente ven repro-

ducirse su estado anginoso y sus palpitations y sordorras cuando tragan el vaho sino que les es imposible soportar atmósferas muy cargadas del humo de dicha planta.

El tabaco determina sus perniciose efectos, no obstante la maravilla de su función. No hay por consiguiente, que hacerse ilusiones respecto a su mejor o peor el uso de la pipa o cigarro, y conviene más el cigarro para que el cigarrillo de papel; así como tampoco debe esforzarse nada del uso de ciertos remedios o drogas desinfectantes. En lo que sigue y diferencia notable de de el punto de vista de los efectos locales de la nicotina sobre las mucosas respiratorias y digestivas, es entre los enfermos que dagluten o se pierden el horno y los que no lo hacen, dando de largo más o menos la costumbre de los peines que la de los segundos.

La proporción de nicotina varía en los diferentes tabacos. El de Francia, por ejemplo, contiene un 7 por 100, mientras que el habano sólo contiene un 2 por 100. El tabaco de rápido también está muy nicotinizado. Los turcos y persas son los que fuman más higiénicamente —si así puede decirse— utilizando en su pipa un reservorio de agua que retiene los productos tóxicos.

Lo que conviene saber, para nuestro especial punto de vista, es que el tabaco es causa de determinar alteraciones del ritmo en el corazón sano y de agravar considerablemente las afecciones de este órgano. En su consecuencia, el hábito de fumar debe prohibirse totalmente a todo enfermo del corazón y a toda persona que quiera conservarlo en condiciones fisiológicas.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del dia 23:
Patatas, 10'0—Id. nuevas, 0.—
Lechugas, 0'90—Nisperos 16'0—Ajos, 0'45 Habas, 0'00.—Tomates, 35'00.—
Puros 0'00—Bajocas, 26'50.—Cebolla 25—Calabazas, 0'80—Guisantes, 0'00.—
Papas, 0'00.—Pepinos, 1'75.—
Limonas 11'0.—Cerezas, 40'0.—Alcachofas, 1'4.

PESQUERIA

Precios del dia 23:
Lenguado, 0'—Pescado, 2'80.—Merluza, 9'00.—Sardina, 1'20.—Boga, 0'00.—Mujol, 1'00.—Dorado, 2'50.—
Bonito, 2'50.—Atún, 3'00.—Pajel, 2'50.—Salmonete, 3'00.—Magre, 0'00.—Calamar, 4'00.

ACADEMIA DE COMERCIO

BIRGIDA POR
DON FEDERICO DÍAZ PUCHA
jaboneras, 10.

Afambrillas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

LAETOFITINA

MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste.
Sonreirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,
Si Toman

Laetofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prominentemente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el resfriado y la escrófula.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

Plaza de Toros de Murcia

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

CONCIERTO TAURINO

El jueves 29 de Mayo de 1919, festividad de la Ascension

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

Se lidiarán seis escuderos y una corrida de la renacida ganadería del Barro. Sr. Marqués de Villagonzalo por los valientes matadores Ernesto Pastor, Juan González (Almanseño II) y Francisco Paralta (Facultades)

con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS. Entrada para caballero 2 pesetas.—Señoras, niños y militares a su graduación 1'40 pesetas.—Los impuestos a cargo de la Empresa. La corrida comenzará a las cinco y cuarto en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán a las tres. Varias bandas de música amenizarán el espectáculo.

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los tiempos. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Rribones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Murcia D. JOSE ANTONIO PARDO

Representante general en

SAN ANTONIO 7.

CEREGULOSA (Extracto 10 céntimos)
Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Director: DON JULIO GARCÍA GATTUANO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Hogya.

Almorzrueño.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

Hojas Talaveras Jabón, pastillas grandes 1'50 pesetas; medianas, 0'50.

Bosque Murciano.

GARGANTA-NARIZ y OIDO

Dr. J. FÉREZ MAÍOS Especialista del Hospital Provincial. Consulta: calle S. Nicolás 12, Murcia.

—En el libro firmase del polifaceta. Mirame el nombre siguiente de la lista. Y, ¿eres tú el que te lo da? Me va a venir en popa?

—Sí, sí duda alguna.

—¿Qué tal su señor La Groba? —preguntó Lugos.

—No defrauda las esperanzas que en él pusieron ustedes?

—Groshaw, rehändose hacia atrás, se rió siniestramente.

—Cuando pienso en aquella noche y en lo que me costó convencerles a ustedes...

—A él, diga usted.

—Como usted quiera. Cuando pienso en lo que me costó convencerle de la necesidad de tener una entrevista con usted, aun después de saber que venía usted delegado por el Comité Central, y todo porque sabía algo de sus hazañas en Europa, cuando recuerdo como se oponía energicamente a todo violencia, cuando recuerdo sus palabras: «En muchos casos no se puede respaldar la propiedad, pero la vida es sagrada; las medidas extremas matarían nuestra causa en este país... no puedo menos de oponerme».

—Groshaw, tiene usted una memoria excelente.

—Son palabras que no puedo olvidar. Cuando con Pozzauf le acompañé a su casa, después del velorio de discurso producido por Gual, creí

Felicidad de EL TIEMPO

(24)

alguien que, como nosotros, no juega con certas visitas; ergo, es preciso no cerrar el ojo.

—¡Bail! —dijo Crashaw. —No estamos a tiro de escopeta. Y aun cuando...

—Aun cuando fuese descubierto nuestro agente, quiere usted decir. Ya sé que no es cosa fácil, pero de todos modos no hemos de ser confiados en demasía. Lord ha sido avisado diferentes veces y, por añadidura, ha estado a punto de saltar hecho pedazos. Esté usted seguro que la persona que confeccionó este gacetilla tan anodina entre la verdad del caso, sabe perfectamente que el puñal no habrá de herir al criado sino a su amo. Poseyendo los datos que posee, remontarse hasta los primeros instigadores del crimen es juego de niño.

Los directores de los revolucionarios...

—Uno solo es el director —interrumpió Crashaw con tono sardónico, —y no es usted, ni yo, ni Pozzauf...

—No estaré tranquilo mientras no sepa quién nos cierra el paso. Si es sencillamente la policía no me dará cuidado, pero, si es un detective particular...

—¿Qué hará usted?

—Coagstraré todas mis energías a descubrir quién es —dijo el hombre de aspecto marcial, sonriendo a su vez sardónicamente.

—Hacío lo cual, pedirá usted al jefe amplios poderes —afadió Crashaw. —Y, qué más?

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Estanques, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cáreras y Cubiertas de todas dimensiones, Vaciado y reparación en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Reparaciones de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y riesgos instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tabacalera y Pintura.

MURCIA
Villaseal, 2, 4 y 6; González Adalid, 517
y Platería, 73;

AUTOMÓVILES «DODGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, embrague por bomba, iluminación eléctrica, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, paquímetro marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos oscilantes de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, paragolpes, cuadro kilómetros e indicador de velocidades, portavasos, apoyapiés regulable y clase llantas visibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

RESERVADO PARA
HIJOS DE E. PEÑA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA
Plano de San Francisco, número 5.

Fronte a la parada de los Veneros
TELÉFONO, 213

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) *Sucesor de Juan Bernal e hijos*
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidez catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (BONALDEZ)

Es recetado por los médicos de los países más distinguidos, por su eficacia, ayuda a las digestiones y cura el estómago. Recetado por los médicos del

ESTOMAGO

ESTOMAGOS

al dolor de estómago, lo disipa, los calambres, revierte la diarrea en pocos y sencillos días. Es efectivo y cura el dolor del estómago, etc. Es adictivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Zaragoza, 20, Madrid, desde donde se envíen folletos a quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio - Servicios de la Compañía Transatlántica

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Oficinas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,

Cartagena, Barcelona, Génova y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Línea 1903

Premio de Honor: Exposición de Madrid 1906

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1907

PRODUCICIONES: Superficiales.—Nitrito de soda.—Sales de potasa.—Sulfato de magnesio.—

Sulfato de calcio.—Sales de azufre.—Aditivo salinario.—Aditivo para

fábricas ordinarias.—Aditivo azucreño.—Aditivo ecológico.

Abono para todos los cultivos y arbolados, a todos los terrenos

destinados para el cultivo, cumpliendo las normas y determinación de los mejores

expertos, así como su importancia para el cultivo nacional de aceones, hortalizas, etc.

En la actualidad se ha establecido la Inspección del cultivo agrícola.

Excmo. Dr. José Luis Grandea

AVISO IMPORTANTE: Señala la calidad especial para sacar las

partes de las hojas, y ramilletes con anticipación para sus análisis. No compre

ni entretega anteriormente sus tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

Dos pesetas cada uno, envíe a la Sociedad General de Industria y Comercio

YARDAS

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costarricense.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 24 de Valencia, el 10 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Venezuela y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admito carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con tránsito a Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Barcelos, Curacao, Puerto Cabo de la Vela y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Venezuela.

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Emperador Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de La Palma y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Costarricenses a New York, cuyos servicios no son fijos y se realizan oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y servicios a quienes la Compañía de viajantes y tráfico mercantil, como se ha establecido en un Oficio de servicio. Además los vapores tienen diligencia dia 100.

Línea de Filipinas

Salva contingencias, el vapor

Antonio López

Salvo de Barcelona para Manila a precios del pasaje normal Agencia

Agente en Murcia

Manuel Millán Sola, Calderería de la Roca, 4.

La Catalana

Depositaria contra incendios y explosiones de toda clase.

Centro de producción y de almacenamiento.

Depósito de petróleo y gasolina.

Depósito de hidrocarburos.

Depósito de aceite de oliva.

Depósito de aceite de oliva.